

PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA

MADRID, 24 (Eysesa).—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana una orden del Ministerio de Información y Turismo por la que se conceden los Premios Nacionales de Literatura. Los escritores galardonados son los siguientes:

Premio "Francisco Franco" don Juan Zaragueta Bengoechea. "Menéndez Pelayo", don Marino

Gómez Santos; "José Antonio Primo de Rivera", don Francisco García López; "Miguel de Cervantes", don Angel Palomino Jiménez; "Miguel de Unamuno", don José S. Lasso de la Vega, y premio "Emilia Pardo Bazán", don Gonzalo Sovejano Estévez.

El premio Calderón de la Barca ha sido declarado desierto.